

Acta N. 17-2018

En la ciudad de Cobán, departamento de Alta Verapaz, reunidos en el Salón de reuniones Edificio Casa Blanca, los integrantes de la Comisión de Conciliación Social, el día miércoles quince de agosto de dos mil dieciocho, para dejar constancia de lo siguiente:

Primera: siendo las catorce horas con treinta minutos el señor Waldemar Balach da la bienvenida a todos los representantes institucionales, los cuales

Conferman las sub-comisiones que conforman la Comisión de Desarrollo Social dentro de ellas la Cadesan, informa también que en Cadedo se realiza la petición a los representantes de las diferentes instituciones y Alcaldes municipales para que fortalezcan en su municipio las Comunas, ya que se han incrementado los casos de muertes por desnutrición.

Segundo: Ojo en el uso de la palabra el delegado departamental de seron, quien se refiere a los casos de desnutrición aguda que han detectado a la fecha, las cuales se les da seguimiento en todos los municipios por medio de cada monitor utilizando la herramienta MODA. Así mismo indica que se mantiene un monitoreo a cada uno de los niños amparados, de los cuales se tiene toda la información y se les sensibiliza para evitar que los niños recuperados, recaigan. Informa que año con año incrementan los casos de DA, debido al hambre estacional, dio una breve explicación del tema y como esto afecta directamente la alimentación de cada familia. Informa sobre los 1,312 niños amparados, de los cuales han



quedado 1,154 los cuales se tienen ubicados 876 niños los cuales tienen requerimiento en conjunto con el MSPAS Indica que se guarda un oficio a USAN ya que según la información que se tiene en los municipios de Cahabón, Telemán, Lenahí, Panzós y La Tinta no han recibido ayuda alimentaria desde el mes de febrero, lo cual preocupa. Así mismo hace ver que en el municipio de Cahabón, no se tiene apoyo de parte del Alcalde y a la fecha no se tiene un manifiesto asignado. El Delegado hizo ver que ha gestionado ya un manifiesto específica para el municipio. En relación a las entregas de alimentos para estos niños, únicamente se han realizado dos veces una en febrero y otra en mayo, lo cual genera descontento ya que no se ha cumplido con que la entrega sea mensual por parte de Usan y todos los integrantes de la Codelsan, solicitan que sean de fe constancia por escrito que se solicita se cumpla con el abastecimiento del alimento tal y como lo indica el amparo, ya que las entregas a nivel municipal se han realizado de manera coordinada por medio de cada comusan, pero USAN no cumple con enviar alimentos para estos niños de

manera mensual. El Delegado hará una meta para el UISAN, solicitando que se cumpla con las entregas.

Tercero: Va a conocer sobre la gestión de alimentos que se realiza por emergencia y se recibirá en los próximos días alimento para las Comunidades de Banzon y San Pedro Barcha, para un total de familias, las cuales recibirán una ración por familia. Va a conocer que en el caso de Bolán, Chies, no se recibirá debido a que cuando se solicitó el acta de comunión que respaldara la gestión para las familias afectadas, estos municipios no presentaron las respectivas actas, por lo que no se gestiona para las familias de estos municipios.

Toma la palabra la representante de Eula Salud, quien manifiesta que a la fecha está frustrada porque ha participado anteriormente en Coderan y no se que se temen acciones que realmente cambien el panorama, que identifiquen las situaciones, pero no se acciona y ella solicita que realmente se analice que es realmente lo que pasa, porque no se ha logrado disminuir el hambre, ya que se ha sabido de las muertes por hambre de las niñas que ultimamente han

no ha respondido como corresponde en los municipios, no cumplen por que mencionan que no tienen recursos. En relación a la Alimentación Escolar ya se crea la mesa técnica departamental para coordinar las acciones que le corresponden a cada institución. Sugiero que segeplan realice una planificación a nivel departamental que descienda a las comunas.

Cuarto: se presenta la subcomisión de Salud, Serdema, quien indica que a la fecha se llevan 792 Casos de DA detectados, y que se reportan a la fecha 20 niños han muerto de hambre, y que llevamos el primer nacional por morbi-mortalidad. Informo que en el mes de noviembre se va a aperturas un centro de recuperación nutricional en Chisec. Al cual se lo harán donaciones de parte de unos esposos canadienses, pero se esta teniendo problemas con la donación de formular por lo que la Licenciada solicita asesoria al respecto. - - - -

Quinto:

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente reunión a las horas y media



después de su inicio en el mismo lugar y fecha, por lo que firman los que en ella intervinieron de donde fé.

Falisco
Juan Carlos Salas
MIDES



[Signature]
M. Sc. Andrea Amante García Mayen
DIRECTORA DEPARTAMENTAL A.V.
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

[Signature]
SOSDET

[Signature]
Andrés Poldin
SESAN

[Signature]
Jose Domingo Mendez
Delegado SESAN

[Signature]

[Signature]
Misty Lopez DASAV
[Signature]
Marias Figueroa
DASAV/CONAVE

[Signature]
Mario Julio Leonardo
SEGEPLAN

[Signature]
David Pacoy
CONJUE

[Signature]
DIDEUCAV

[Signature]
DASAV

[Signature]
Sinthia Perdomo
Nutricionista, DASAV